

DOCUMENTO PREGUNTAS FRECUENTES- FAQs- PARA ORIENTAR A LAS FAMILIAS Y ALUMNADO DEL IES PLAYA SAN JUAN.

BREVE PRESENTACIÓN DE NUESTRO CENTRO

1.- ¿Qué estudios se cursan en el IES Playa San Juan?

En nuestro centro puedes cursar estudios de:

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Bachillerato en todas sus modalidades: Científico, Humanístico y Ciencias Sociales y Artístico. En horario diurno y nocturno
- Formación Profesional Básica de Gestión Administrativa.

2.- ¿Qué miembros componen el equipo directivo de nuestro centro?

- _ Directora: Doña Aurora Arias.
- _ Vicedirectora: Doña M.José García
- _ Jefe de Estudios del turno diurno: D. Miguel Ángel Alonso
- _ Jefa de Estudios del turno nocturno: Doña Anna Baeza.
- _ Secretario: D. Manolo Sánchez
- _ Vicesecretario: D. Ángel Ariza

Puedes encontrar todos los departamentos de nuestro centro y su composición en la página web del instituto: www.iesplayasanjuan.com

SITUACIONES EXCEPCIONALES RESPECTO A LAS CLASES PRESENCIALES Y LA EVALUACIÓN PARA EL FINAL DE CURSO 2019-2020

3.- ¿El alumnado tendrá que volver en algún momento de este curso a las clases presenciales en el instituto?

Las instrucciones de este final de trimestre e inicio de próximo curso dejan abierta la posibilidad de realizar algún tipo de “actividad presencial”

*“Las actividades lectivas que se desarrollen durante el tercer trimestre del curso 2019-2020 deberán combinar de manera integrada las actividades a distancia y las presenciales que pudieran llevarse a cabo, **según evolucione la situación sanitaria**”.*

4.- Este curso, ¿habrá un APROBADO GENERAL en la evaluación final de curso?

NO, la evaluación este curso, se realizará individualmente, para cada alumno y alumna, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en la primera y la segunda evaluación del curso y con la mejora de la tercera evaluación, dependiendo de la respuesta del alumno o alumna ante el trabajo online que se está realizando en este tercer trimestre, nunca para empeorar. Por supuesto, se tendrá en cuenta siempre la situación excepcional que estamos viviendo y las situaciones de vulnerabilidad que se han presentado en los diferentes alumnos y alumnas.

5.- ¿Se podrá promocionar con asignaturas suspensas?

SI, siempre que así lo decida el equipo educativo del alumno o alumna. En este caso el alumno o alumna, deberá recuperarlas el próximo curso para lo que el profesorado establecerá un plan de refuerzo y recuperación a través de un INFORME INDIVIDUAL VALORATIVO para el alumnado.

6.- ¿Se podrá tomar la decisión de repetición de curso?

Esta decisión corresponde al equipo educativo del alumno o alumna y se dará en casos excepcionales. En este caso, el alumno o alumna llevará un plan de recuperación para superar el curso que repite.

7.- ¿Cómo se realizará la entrega de notas este curso?

Estamos a la espera de instrucciones por parte de Conselleria. Pero siempre se podrán consultar en Web Familia. Si no se tienen acceso a WebFamilia, pueden solicitar este acceso, directamente en la web, [Página de acceso a WebFamilia](#), introduciendo el DNI y clicando en “he olvidado la contraseña” o llamando al centro y solicitando una nueva contraseña que se les enviará al correo que tiene Consellería en su base de datos.

ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO PARA EL CURSO 2020-2021

8.- ¿Qué pasos debo dar para que mi hijo o mi hija quede matriculado en el próximo curso?

Alumnado del centro:

-Alumnos del centro que no cambian de etapa: se les reserva plaza y tienen que formalizar la matrícula cuando tenga las calificaciones

-Alumnos del centro que cambian de etapa (de 4ºESO a 1ºBachillerto), o de turno o modalidad en bachillerato: deben presentar una solicitud de admisión. Las fechas del proceso de admisión, se encuentran en la página web del centro.

Alumnado procedente de otros centros:

-Deben presentar siempre solicitud de admisión. Las fechas del proceso de admisión, se encuentran en la página web del centro.

9.- ¿En qué curso debo presentar la solicitud de admisión si no tengo claro si mi hijo o hija repetirá o pasará al curso siguiente?

La solicitud de admisión SOLO HAY QUE PRESENTARLA en el caso de alumnado de fuera o alumnado del centro que cambia de etapa, y se debe realizar en el NIVEL SIGUIENTE al que el alumno esté cursando en este momento, independientemente de las calificaciones que obtenga. La matrícula oficial ya se ajustará exactamente al curso correcto, según la promoción o repetición del alumno o alumna.

10.- ¿Tengo que presentar solicitud de admisión si mi hijo o hija pasa de 6ºde Educación Primaria a 1ºESO?

No hay que presentar solicitud de admisión si proviene de los colegios adscritos, pero sí debe formalizar la matrícula en los plazos que se les indicará más adelante a través de la página del centro

11.- ¿Cómo puedo informarme de las asignaturas que llevará mi hijo o hija el próximo curso?

-El alumnado de los colegios adscritos y del propio centro, tiene esa información en la Prematrícula online que debe realizar, a la que se puede acceder en la página web del centro [Secretaría Virtual](#)

-En el caso del alumnado de fuera le deben orientar en el centro de procedencia

12.- ¿Cómo puedo informarme de las optativas que llevará mi hijo o hija el próximo curso y de los contenidos que cursará en cada una de ellas?

En la página web del centro hay información sobre en qué consisten las distintas materias de opción

13. ¿Cómo puedo enterarme a qué grupo voy y qué día y hora debo estar en el centro, si me matriculo en cualquier nivel que no sea 1ºESO?

Se informará a través de la página web del centro

TRANSICIÓN DE 6º EDUCACIÓN PRIMARIA A 1ºESO EN LAS CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES MARCADAS POR LA ACTUAL PANDEMIA

14.- ¿Cómo puedo conocer las instalaciones del centro si voy a cursar 1ºESO y nunca he visitado el centro?

Cada año el centro incluye en su PLAN DE TRANSICIÓN para el alumnado que va a cursar 1ºESO una visita guiada a las instalaciones del instituto donde se realizan, además, algunas actividades. Dada la imposibilidad de realizar esta actividad este curso debido a la situación excepcional que estamos viviendo, el centro ha subido a su página web un vídeo que recorre las instalaciones del instituto para que aquel alumnado y sus familias que nunca han estado en el centro, lo puedan conocer. ¡¡Te animamos a visitarlo de forma virtual!! [Vídeo de Presentación](#)

15.- Si voy a entrar en 1ºESO ¿Cómo puedo enterarme a qué grupo voy y qué día y hora debo estar en el instituto?

Se informará a través de la página web del centro

16.- ¿Qué es lo primero que haré al llegar al instituto el próximo curso si me matriculo en 1ºESO?

Para el alumnado de 1ºESO el centro tiene establecido un detallado PLAN DE ACOGIDA, que este próximo curso se cuidará al máximo detalle, al no poder haber realizado las actividades de transición entre etapas que realizamos todos los años. Así, cuando llegues el próximo curso al centro,

- El equipo directivo, **si la situación sanitaria lo permite**, te recibirá junto con tu grupo de compañeros/as en el SALÓN de ACTOS del instituto para darte la bienvenida e informarte de todo lo necesario para que conozcas bien tus derechos, tus obligaciones y el funcionamiento del centro.
- Después tu tutor o tutora te acompañará junto con tu grupo, a tu aula de tutoría y te entregará tu horario de clases y te explicará detalladamente cómo funcionará tu grupo y las normas para convivir en el centro.

- Para cualquier duda o dificultad que te surja en cualquier momento de tu estancia en el centro, debes dirigirte: a tu profesor/a y a tu tutor/a en primer lugar y a tu jefe de estudios en segundo lugar. El centro también cuenta con un departamento de orientación, que está a tu servicio por si tienes cualquier situación personal, familiar o académica que te preocupa. Además, el centro cuenta con unas tutoras de convivencia que te ayudarán a integrarte en el instituto o a resolver cualquier pequeño conflicto que pueda suceder.

17.- El próximo curso, en 1ºESO, ¿se organizará el currículum de las diferentes asignaturas por ámbitos de conocimiento?

Sí, aunque estamos a la espera de instrucciones precisas sobre cuál será su estructura y organización

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL CENTRO

18. ¿Cómo se atiende en nuestro centro a un alumno o alumna que tenga dificultades para el aprendizaje o situaciones personales o familiares que dificulten su aprendizaje?

El centro tiene establecido un funcionamiento que garantiza la atención al alumnado en estas circunstancias a través de:

- Recogida exhaustiva de información del alumnado que se incorpora por primera vez al centro.
- Detección de situaciones de dificultad a través del profesorado y los tutores/as del alumnado.
- Valoración e intervención del personal especializado del departamento de orientación del centro tanto con el alumnado como con las familias.
- Puesta en marcha de medidas educativas adecuadas a las diferentes necesidades del alumnado, a través de programas de atención a la diversidad o de medidas educativas específicas.
- El centro trabaja desde una perspectiva inclusiva que permite que todo el alumnado sea atendido garantizando el respeto y la valoración de las diferencias.

19.- ¿Qué programas de atención a la diversidad se imparten en el centro?

El acceso a estos programas lo determina siempre el equipo directivo del centro, con las propuestas de los diferentes equipos educativos y las orientaciones del departamento de orientación. Finalmente, el visto bueno de las familias y del alumnado, finaliza el proceso. En el centro se imparten los siguientes programas:

- 2º de Ámbitos, programa para alumnado de 2ºESO, que presenta alguna dificultad en su proceso de aprendizaje y que es propuesto por el equipo educativo.
- Programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento (PMAR), para alumnado que cursa 3ºESO y que tiene dificultades de aprendizaje, a propuesta del equipo educativo.
- Programa de Enriquecimiento Curricular, para alumnado de 3ºESO, que tiene diagnosticadas Altas Capacidades.
- Programa de Refuerzo (PR) para 4ºESO, para alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.

AL TERMINAR 4ºESO

21.- ¿A qué estudios puedo acceder si mi hijo a hija obtiene la Titulación en Educación Secundaria Obligatoria?

Conseguir el título de ESO, da la posibilidad de acceder a:

- Estudios de Bachillerato, en sus cuatro itinerarios: Científico, Humanidades y Ciencias Sociales y Artístico.
- Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio.
- Mundo Laboral

Es muy importante tener en cuenta para hacer esta elección el documento que se entregará junto con las notas finales que ofrece un CONSEJO ORIENTADOR al alumnado y sus familias sobre la mejor opción a elegir para el alumnado, en función, del recorrido académico que ha realizado y según la información que han recogido sobre el alumno o alumna, su equipo de profesores y profesoras.

22.- ¿Qué opciones tengo si no me titulo en la ESO o tengo 16 años cumplidos o los cumplo en el presente año y no consigo superar la ESO?

_ Puedo acceder a las pruebas de acceso para entrar en un ciclo formativo de Grado medio, si tengo 17 años o los cumplo en el año en que realice la prueba.

_ Puedo acceder a algún programa de Formación Profesional Base (FPB), desde 3ºESO o si tengo 16 años, que me permite adquirir formación en una especialidad concreta y con ello, poder acceder al mundo laboral y obtener, si el equipo educativo lo determina así, el título de ESO. En nuestro centro se cursa la FPB de Administración y gestión pero existen muchas familias profesionales que realizan FPB, puedes consultarlas en el enlace: :

<http://www.ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/oferta1>

_ También puedo acceder, con 16 años, al mundo laboral.

23.- ¿Cómo y cuándo tengo que presentar la solicitud para bachillerato?

Las fechas del proceso de admisión se encuentran en la página web del centro. La presentación de solicitudes se realiza de forma telemática.

24.- ¿Cómo puedo informarme de los diferentes itinerarios que hay en bachillerato en el centro y de las materias que voy a cursar, así como de las optativas que puedo elegir?

_ En la página web del centro, el equipo directivo, en colaboración con el departamento de orientación, ha subido una presentación PowerPoint, informando del paso de la ESO a Bachillerato y a ciclos formativos.

_ Es muy aconsejable que se revise también, en la página web del centro, el programa ORIENTA, donde aparece información general sobre todas las etapas educativas y sus itinerarios, incluidos los ciclos formativos y la formación profesional.

Además, el alumnado puede realizar cuestionarios de orientación académica y profesional, que le darán una indicación de los estudios o profesiones más indicadas para él o para ella.

25.- Si voy a matricularme en bachillerato, ¿puedo elegir como optativa una materia de modalidad de otro itinerario diferente al que voy a cursar?

Aunque legalmente se recoge esta situación, la organización de nuestro centro no permite esta posibilidad. Sin embargo, las materias que se pueden elegir en cada modalidad en nuestro centro, capacitan al máximo para el acceso a todos los estudios posteriores regulados por ley.

BACHILLERATO

26. ¿A qué estudios puedo acceder si obtengo la Titulación en Bachillerato?

Conseguir la titulación en bachillerato, da acceso a:

- Realizar la prueba de acceso a la universidad, EBAU, para realizar estudios universitarios.
- Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior.
- Mundo laboral

27. ¿En qué fechas se realizará este curso, la prueba de acceso a la universidad en la comunidad valenciana?

Las pruebas de las EBAU se realizarán los días 7, 8 y 9 de julio, las notas se harán públicas el 17 de julio, y el plazo para pedir la revisión será los días 18, 20 y 21 del mismo mes. Las notas definitivas serán publicadas el 24 de julio. **La preinscripción se abrirá el 1 de julio y su resolución se publicará el 28 de julio.**

En el caso de la segunda convocatoria, tras la realización de las pruebas los días 8, 9 y 10 de septiembre, las notas de la EBAU se harán públicas el 16 de septiembre y el plazo para pedir la revisión será los días 17, 18 y 21 del mismo mes. Las notas definitivas serán publicadas el 22 de septiembre. La preinscripción se ha establecido del 14 al 21 de septiembre.

¿Cómo se realiza la matrícula para presentarme a las pruebas de acceso a la universidad?

La matrícula para presentarme a la prueba de acceso a la universidad, **la realiza el centro donde has estudiado 2º bachillerato**, en este caso el IES PLAYA SAN JUAN, **entre los días 15 al 26 de junio y los días 20 de julio al 2 de septiembre.**

28.- ¿Cómo será la estructura de los exámenes de las diferentes asignaturas de las que me voy a examinar en la EBAU?

La EVAU de este curso 2020, debido a la situación excepcional que estamos viviendo, presenta diferencias en el contenido de las pruebas a realizar en las diferentes asignaturas. Se pueden consultar estos contenidos en:

_ Documento subido a la página web del centro o, en el siguiente enlace de la universidad de Alicante: <https://sa.ua.es/es/selectividad/la-prueba-de-acceso-a-la-universidad.html>

CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

29.- ¿Cuándo puedo presentar solicitud para acceder a ciclos formativos de formación profesional?

Las fechas del proceso de admisión se encuentran en la página web del centro.

30.- ¿Cómo puedo informarme de la oferta formativa de formación profesional en la comunidad valenciana?

En el siguiente enlace: <http://www.ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/oferta1> se puede encontrar el dossier de ciclos formativos de la comunidad valenciana, a los que se puede acceder.

En el citado programa de orientación – ORIENTATE – que se puede consultar en la página web del centro, aparece la relación de ciclos formativos a la que se puede acceder en todo el territorio nacional.

31.- ¿Qué requisitos debo cumplir para poder acceder a ciclos formativos de formación profesional?

_ Haber obtenido la titulación en ESO para acceder a los Ciclos Formativos de Grado Medio.
Haber obtenido la titulación en Bachillerato para acceder a los Ciclos Formativos de Grado Superior.

_ Si no se obtiene la titulación anterior, se puede acceder realizando y aprobando una PRUEBA DE ACCESO, si se tienen **17 años de edad** o se cumplen en el año de realización de la prueba,

para acceder a ciclos formativos de **Grado Medio** o si se tienen **19 años de edad** o se cumplen en el año de realización de la prueba para acceder a los **ciclos formativos de Grado Superior**.

32.- ¿Cómo y cuándo hago la inscripción si quiero inscribirme en la prueba de acceso a ciclos formativos?

Las fechas para realizar la inscripción en la prueba de acceso a ciclos formativos van del 25 al 29 de mayo.

Las pruebas para el acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior se realizarán los días 1 y 2 de julio.

La inscripción se realizará vía online y se enviará al correo electrónico de los centros donde se realizarán las pruebas de acceso a ciclos.

Las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio se realizarán en todos los centros docentes públicos de la Comunitat Valenciana que imparten ciclos de grado medio. Las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior se realizarán en los centros docentes públicos de la Comunitat Valenciana que imparten ciclos relacionados con la opción elegida. Para realizar las pruebas, los aspirantes deberán ir provistos del correspondiente documento identificativo: DNI, tarjeta de identidad de extranjero o visado de estudios (régimen especial de estudiantes extran

TODA LA INFORMACIÓN EN EL ENLACE: <http://www.ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/presentacion-y-calendario>

33.- ¿Se necesita nota de acceso para entrar en los diferentes ciclos formativos regulados en la Comunidad Valenciana?

El documento que regula la nota de acceso a ciclos formativos se puede consultar en la página web del centro.

Más información:

En el correo del centro: 03013765@gva.es o comunicaciones@iesplayasanjuan.com